

Documento	Acta de la sesión	P12.500.41_ACT
Expediente	9/2019/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial. Reunión Consejo Sectorial de la Mujer.	

**CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
15 de enero de 2020**

Lugar de celebración: Sala de la Chimenea de la Casa Consistorial.

Carácter de la sesión: Ordinaria.

Hora de inicio: 10:30 h.

Hora de fin: 11:55 h.

Asistencia:

ASOCIACIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE
Cruz Roja	Silvia Morales Calvo
APYFIM	Paloma Heredia Rey, disculpa asistencia Rosario Tapias Arcones
ESPAVILA	Marta García Arribas, disculpa asistencia Paloma Gil Puente, disculpa asistencia M ^a Jesús Muñoz Vaquero, disculpa asistencia
Gerencia de SS.SS. de la JCyL	M ^a Ángeles Hernán Manso
Subdelegación del Gobierno	
Asociación Amas de Casa	Mercedes Herrero Cerezo
Dirección Provincial de Educación	
Coordinadora de Personas con diversidad funcional	Seila Cobo Mirasierra, disculpa asistencia
AMUDIS CYL	M. ^a Antonia Gómez Crespo
ISMUR	Beatriz González Yuste
Secretaria de Mujer de CC.OO.	M. ^a Pilar García Santamaría
Secretaria de Mujer de UGT	Yolanda Lucía Arcones y Paula Martín Gago (Agente de Igualdad de Oportunidades).
Cáritas Diocesana	Irene Martín Huertas
FEMUR	Rosa Salinas Velasco
Fundación Secretariado Gitano	Rubí Miranda Sánchez
Cátedra de Género UVA	Susana de Andrés, disculpa asistencia Rocío Collado, disculpa asistencia
Mujeres Inquietas	



Segoentiende	Belén Herrero Marcos, disculpa asistencia Marcos Tarilonte Berzosa, disculpa asistencia
Rpte. grupo municipal PP	Azucena Suárez del Pozo
Rpte. grupo municipal PSOE	Andrés Torquemada Luengo, disculpa asistencia
Rpte. grupo municipal C's	Laura Martínez Minguela
Rpte. grupo municipal Podemos	Raffaella Galante
Rpte. grupo municipal IU	Ángel Galindo Hebrero, disculpa asistencia
Ayuntamiento de Segovia	Ana Peñalosa Llorente, presidenta del consejo
Ayuntamiento de Segovia	Israel González Sanz, secretario del consejo

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

En la ciudad de Segovia en el lugar y fecha indicados, se reunieron, bajo la presidencia de Dña. Ana Peñalosa Llorente, las personas que integran el Consejo Sectorial de la Mujer al objeto de celebrar sesión, con el carácter más arriba indicado.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer los asuntos que integran el orden del día de acuerdo con lo siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

La presidenta pregunta si hay alguna objeción al acta de la reunión anterior.

Interviene la representante del PP en el Consejo, por no estar de acuerdo con lo que se recoge en el apartado donde dice: que el acto es el primero que se realiza por parte de la Diputación de Segovia y también el primero en el Teatro Juan Bravo, además añade que no hay representación de la Diputación en el consejo y que ella acude al mismo, sólo como representante de su grupo político.

Pide que por favor se modifique en el acta de la reunión anterior.

Toma la palabra la presidenta del consejo para recordar el descontento en cuanto a contraprogramación, según expuso el Delegado Territorial en la reunión de la Comisión Territorial contra la Violencia de Género en Segovia y con ello, se acuerda el incluir la modificación que propone la representante del PP para dar por aprobado el acta de la sesión anterior.

2. Planificación de actividades para el año 2020.

La presidencia informa primero sobre las actividades que se programaron durante el año 2019:

En el mes de MARZO:

8 de marzo (se trasladó al 7 por huelga) conmemoración del Día Internacional de las mujeres se centró en el lema "Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio" homenajeando a mujeres que desempeñaban trabajos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Fue un acto que se



realizó en el Campus M^a Zambrano de la UVA y previamente fue acompañado de una pequeña marcha.

VII jornada informativa del Servicio del Hogar Familiar, fue una jornada que se realizó durante todo el día.

En horario de mañana y como novedad, se organizó un encuentro en la Plaza de San Martín donde se puso en valor los derechos de las personas que trabajan en el servicio del hogar familiar (casas de colores con tendedero troquelas en madera, a modo visual para reivindicar mejoras) y se realizó un folleto informativo sobre la Prevención de Riesgos Laborales en el colectivo.

En horario de tarde la jornada se centró en los derechos de las/os empleadas/os de hogar y su visibilización. En ella se distribuyó además la tabla salarial del Servicio del Hogar Familiar, que año tras año actualiza la Comisión de Empleo y Formación del Consejo Sectorial de la Mujer contando con las aportaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En el mes de ABRIL:

VI Certamen de relatos breves “La igualdad como valor en la sociedad”. Contó con la presentación de **126 relatos** (64 presentados por mujeres y 62 por hombres) de dos continentes distintos: América con 26 relatos y Europa 99 y un relato sin procedencia. Una actividad que año tras año cuenta con bastante aceptación, incluso reduciendo los plazos de presentación como ocurrió este año.

En el mes de MAYO:

Curso de defensa personal femenina en el que participaron 40 mujeres, divididas en dos grupos, con el objetivo de que aprendieran técnicas de autodefensa útiles para defenderse, en caso de ser acosada o agredida, mejorando así la seguridad en sí mismas y eliminando el sentimiento de vulnerabilidad.

En el mes de JUNIO:

Por tercer año consecutivo, se realizó una **campaña de prevención contra agresiones sexistas en las fiestas de San Juan y San Pedro** que se repartió entre los establecimientos proporcionados por la FES.

En el diseño de la misma participaron un total de 120 alumnos y alumnas de 4º curso de la asignatura “Publicidad e Igualdad” de la Universidad de Valladolid. La campaña incluía la elaboración de: 54.000 servilletas ecológicas, 2.000 folletos informativos, 2.000 pulseras y la colocación de una pancarta en el centro de recepción de visitantes. Además, a iniciativa de la empresa MYR hostelería se realizaron 100.000 bolsas ecológicas para el pan. Esta campaña se extendió además a las fiestas de los barrios de la ciudad a petición de las asociaciones de vecinos como San Lorenzo y Santa Eulalia.

En el mes de NOVIEMBRE:

25 de noviembre, Día Internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres. El acto se centró en la lectura de varios manifiestos con final esperanzador por parte de dos hombres y la representante de Subdelegación de Gobierno y en una adaptación teatral de la leyenda mitológica “Penélope y los fantasmas” a cargo de la Asociación Cultural Las Magas.

Código de identificación único 13067227063547600014	Página 3 de 8
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



Además, se elaboró distinto material como 1.000 marcapáginas con un semáforo indicador de los posibles grados de violencia, se instalaron 3 estructuras trifásicas (siguiendo orden en ruta por la ciudad), una pancarta con las mujeres víctimas y un gran lazo morado.

Finalmente, el **SEGUNDO VIERNES de cada mes** se han realizado **concentraciones** en recuerdo y homenaje a las mujeres asesinadas en distintos puntos de la ciudad.

La presidenta del Consejo informa que si todas las personas presentes están de acuerdo, se seguirá en la misma línea de trabajo del año anterior, eso sí, descartando el formato de las concentraciones como se acordó en la reunión del pasado 21 de octubre.

Además añade, que para finales del mes de marzo, principios de abril aproximadamente, se va a incluir una actividad propuesta muy interesante que consistirá en el **“1er certamen de teatro en igualdad”**, consistente es una representación conjunta de las distintas obras teatrales que se están llevando a cabo en los distintos centros educativos de la ciudad enmarcadas en el programa 'Actuamos contra la violencia de género y por la igualdad' de la Concejalía de Educación.

Por otro lado, la presidenta también informa que se han recibido las siguientes propuestas por parte de la Asociación Segoentiende que se recogen literalmente en el presente acta. Son las siguientes:

PROPUESTAS ASOCIACIÓN SEGOENTIENDE:

1. “CONCEJALÍAS DE JUVENTUD Y EDUCACIÓN

Basándonos en los datos recogidos por la Concejalía de Juventud en una encuesta realizada de septiembre a noviembre del año 2015 y publicada en el III Plan de Juventud y el IV Plan de Igualdad, donde se expone que el 29% de los encuestados han visto o vivido situaciones de agresión por motivos de orientación afectivo-sexual e identidad de género, consideramos:

a) Que se retomaran los Talleres de Diversidad Familiar para la Infancia y de LGTBI-Fobia para adolescentes, ya que aunque están recogidos dentro del eje 5 (Diversidad Afectivo-Sexual) y en el objetivo 3 (prevenir la LGTBI-fobia), no hemos encontrado datos que indiquen el número de talleres, ni de participantes, ni si han sido publicitados.

Es cierto que para este sábado 18 de enero desde la Concejalía de Juventud en el programa de la Red de Educadores y Educadoras de Segovia se va a realizar un Taller destinado al profesorado que trata sobre la “Educación de las sexualidades y de los géneros: herramientas prácticas para el trabajo con adolescencia”, y esperamos a que se nos informe del número de participantes.

Y como las concejalías de Educación y Juventud realizan diversos programas que previenen el maltrato y la violencia, animamos a que desde esta Concejalía se realice un acto para el día 19 de febrero que es el Día Internacional contra la LGTBI-fobia en el Deporte. Este acto podría ser el despliegue de una pancarta en algún pabellón donde se realice alguna actividad deportiva ese día. En el caso de que esta propuesta sea muy precipitada, proponemos el fin de semana del 16 y 17 de mayo, coincidiendo con el Día Internacional

Código de identificación único 13067227063547600014	Página 4 de 8
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



contra la LGTB-fobia, donde además de la pancarta se podía proponer que los equipos deportivos llevaran algún símbolo para llamar la atención sobre esta situación (brazaletes o lazos de colores)

b) Que se retome la actuación 1 incluida en el objetivo 4 (Facilitar información y atención a las personas LGTBI), consistente en informar a los familiares de las personas LGTBI a través de las AMPAS o Equipos Básicos de Igualdad, ya que no se tiene información de las posibles intervenciones realizadas, ni de las AMPAS involucradas, ni del número de participantes o de las consultas realizadas. Y dentro de esta actuación proponemos el envío de una carta conjunta desde la Concejalía de Juventud y Educación y Segoentiende para que al menos las AMPAS posean información sobre esta materia y puedan hacerla llegar a los asociados que lo soliciten.

2. CONCEJALÍA DE CULTURA

Basándonos en los diferentes eventos artísticos y culturales organizados por el Ayuntamiento de Segovia, agradecemos la aparición de obras audiovisuales donde la Diversidad Afectivo-Sexual y de Género se hace visible.

Hemos comprobado que en algunos festivales de MUCES se realizó una gran labor de visibilidad, mientras que en este año pasado el festival solo incorporó un título. Por ello, nos gustaría que para este año 2020 hubiese más filmografía y si fuese posible la creación de un espacio con títulos producidos, dirigidos por mujeres LBT.

En el terreno teatral la obra “Elisa y Marcela” de la compañía de teatro “A Panadería” fue un éxito de taquilla, y animamos a que se sigan trayendo obras de teatro en donde el protagonismo sea de las mujeres.

Y quizás, al hilo de este protagonismo de las mujeres en el mundo audiovisual, sería una buena idea la presencia de Directoras, Productoras, Realizadoras que hayan participado en la transformación de la sociedad y que podrían ser invitadas de las charlas “Mujeres que transforman el mundo”.

Y como en el año 2018 nuestra Asociación cumplió 10 años, realizamos la presentación de un libro en la Casa de la Lectura-Biblioteca Municipal, donde se dejó un ejemplar para aumentar los fondos bibliográficos. Y como ya se apuntó en este IV Plan de Igualdad la solicitud de más fondos bibliográficos, proponemos solicitar a la Junta de Castilla y León la implicación en este proyecto. Igualmente, el 18 de abril en colaboración con otras entidades LGTB se está preparando un Recital de poesía y creemos que en este recital caben muchas sensibilidades y se podría realizar en la Casa de la Lectura o en otro lugar significativo.

Por otro lado, el CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con discapacidad) está desarrollando en Madrid una exposición llamada “Sin Filtros” sobre la representación audiovisual de personas LGTB con discapacidad. Son 16 paneles y una proyección en bucle. Si estáis interesadas se puede contactar con CERMI y podrían cedérselo (en principio nos bastaría con que el Ayuntamiento de Segovia asumiera el transporte de los materiales).



Ya sabemos que la música es otra faceta artística y cultural y nos gustaría proponer la inclusión en algún programa de festejos, ya sea San Juan y San Pedro, San Frutos o en algún barrio la actuación de un coro de Voces LGTB.

3. CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Atendiendo a la oferta gastronómica que la ciudad de Segovia posee, nos gustaría proponer que desde la Concejalía de Desarrollo Económico se creara la Ruta de la Tapa de Colores. Para ello, sería necesario que desde la Concejalía se contactara con 6 locales de hostelería que apostasen por la visibilidad y el apoyo a las personas LGTB y sus familias. La idea de los 6 colores está relacionada con los colores de la bandera que representa la Colectivo LGTB y cada establecimiento elegiría un color que sería el predominante en la tapa que presentase. Las posibles fechas para esta actividad son: 1 de marzo (Día de la Zero Discriminación); 31 de marzo (Día de la Visibilidad Trans); 13 de Abril (Día del Beso); 17 de mayo (Día contra la LGTB-fobia); 23 de septiembre (Día de la visibilidad Bisexual); 11 de octubre (Día internacional salir del armario).

4. CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES

Esta es la Concejalía que más actuaciones tiene asignadas en el IV plan de Igualdad, ya sea de manera individual o en coordinación con otras concejalías. Sabemos del esfuerzo, talento y dedicación del personal técnico de esta concejalía y confiamos en la formación y conocimiento que sobre temática LGTB poseen. Por ello, nos gustaría que desde esta concejalía se considerara la incorporación de un módulo de Diversidad Afectivo-sexual y de Género en las actividades formativas y educativas municipales, según queda recogido en el objetivo 3 (prevenir la LGTBI-fobia). Especialmente nos gustaría que la Policía Local contara con formación sobre Delitos de Odio, especialmente LGTBI, y que contase con un Protocolo de Actuación ante estas situaciones. Igualmente, se podría llevar a cabo una campaña de información basada en carteles, dípticos, etcétera para que las personas que sufran una agresión tengan información y puedan acudir a los lugares donde sean atendidas”.

Relacionado con la propuesta de Segoentiende, la presidenta comunica que la intención del Ayuntamiento es hacer cumplir el IV plan de igualdad que se aprobó. Por ello, en la próxima reunión del equipo propondrá a sus respectivos concejales la **creación del ETI** (equipo técnico de igualdad). Con la creación de este equipo será más fácil canalizar las propuestas que hace la asociación a las distintas concejalías.

PREPARACIÓN DEL 8 DE MARZO DE 2020.

El secretario del consejo, pregunta si se tiene conocimiento de que se vaya a hacer huelga por parte del colectivo feminista, desconociéndose hasta la fecha por parte de las representantes en el consejo, pero aclarándose de que el 8 de marzo es domingo. Varias de las representantes quedan encargadas de consultarlo.

Se acuerda que el acto se realice el sábado 7 de marzo.

Código de identificación único 13067227063547600014	Página 6 de 8
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



La presidenta del consejo consulta si se tiene alguna propuesta para ser realizada este día, se ponen sobre la mesa distintas propuestas:

El secretario recuerda la idea del representante de C's que propuso en la reunión de preparación del pasado 25 de noviembre, era la de realizar un "Scape Room". Su compañera informa que se lo hará saber para que en la próxima reunión se pueda dar forma.

La representante de FEMUR propone que ese día se podía celebrar el acto con una paella y unas danzas en homenaje a las mujeres, además de reivindicar.

La representante de UGT y la mayoría de las representantes del consejo no ven las danzas y la paella como un acto apropiado de celebración para ese día. Mencionada propuesta no sale adelante.

La representante de ISMUR propone que como CSM tiene otros objetivos, como por ejemplo organizar unas jornadas donde se traigan expertos para hablar sobre violencia de género.

La representante de AMUDIS CyL propone que se haga una actividad donde se de un donativo y que este vaya destinado a alguna de las asociaciones del consejo. La iniciativa no sale adelante.

La representante del PP propone que se realice una jornada tratando el tema de la igualdad, similar a lo que se viene haciendo en Diputación.

La representante de Cruz Roja, propone la idea que trató de llevar a cabo la trabajadora social de la Junta de Castilla y León, antigua representante en el consejo, sobre la importancia de tratar de involucrar a los hombres en temas de igualdad, mediante grupos, ponencias... Esta propuesta por parte del consejo, se emplaza para ser realizada de cara al 25 de noviembre, por considerarse más propia de esa fecha.

Por el momento se confirman las siguientes actividades:

La representante de la Fundación del Secretariado Gitano, traslada que desde su entidad van a realizar una pequeña obra de teatro para el acto central (con una duración de 5 a 10 minutos).

La representante de M^a del Salto informa, que como en anteriores ocasiones y según reflejan en su boletín trimestral informativo, el martes 10 de marzo van a organizar una ponencia con motivo del Día Internacional de las mujeres en la residencia juvenil Emperador Teodosio. Del mismo modo propone que ese día se haga un homenaje a mujeres trabajadoras. Posteriormente también menciona la idea de, ¿por qué no realizar un acto dando importancia al **voluntariado femenino**? Por parte de las personas asistentes, esta idea causa muy buenas sensaciones, comprometiéndose para la próxima reunión traer propuestas directas.

La representante de la Gerencia de SS.SS. de la Junta, informa que se podría consultar a las personas responsables de la iniciativa de voluntariado comprometido "Haití Vive", las cuáles podrían contar sus experiencias o vivencias como voluntarias (para el acto central).



La representante de Femur, propone también el hablar con una productora segoviana premiada con 2 cortos (es la hija del antiguo dueño del Dakota).

4. Ruegos y preguntas.

La representante de Cáritas, debido a distintas desinformaciones recibidas y a petición de alguna usuaria que no quiere seguir el protocolo de las administraciones públicas, pregunta ¿qué entidades/ asociaciones del consejo tienen servicio de apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia de género?

Apyfim, Femur y Amudis informan que disponen de apoyo psicológico.

CC.OO. y UGT informan que en sus organizaciones disponen de un servicio de apoyo, pero en el ámbito laboral.

La presidenta del consejo también informa sobre la existencia del recurso del Colegio de Abogados (en la C/ San Agustín 19).

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:55 h. finaliza la reunión, emplazando a las personas asistentes a la próxima reunión que tendrá lugar el **4 de febrero de 2020 a las 10:30 horas** en el lugar habitual.

Sometida la presente a aprobación del Consejo, en la sesión celebrada el 4 de febrero de 2020, resultó aprobada por unanimidad, sin ninguna salvedad y para que así conste lo firma la Presidencia conmigo el Secretario, en Segovia.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO

EL SECRETARIO DEL CONSEJO